

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	10147
EXPEDIENTE:	2101-A/2025

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.

**SUPRACARE, S. A. DE C. V.
HUMBOLDT S/N LOCAL B
ZONA CENTRO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 14 DE MAYO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-40626 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 1 (UNO) ANUNCIO EN:

- ANUNCIO ADOSADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL, CON MEDIDAS DE 1.50 MTS DE ANCHO X 4.98 MTS DE LARGO, CON LA LEYENDA "FRAICHE PERFUMANDO A MEXICO" Y EL LOGOTIPO DE LA EMPRESA.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 14 DE MAYO DE 2025**


ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO


Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025


ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


DR. JESUS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ



**H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro
C.P. 92800**